

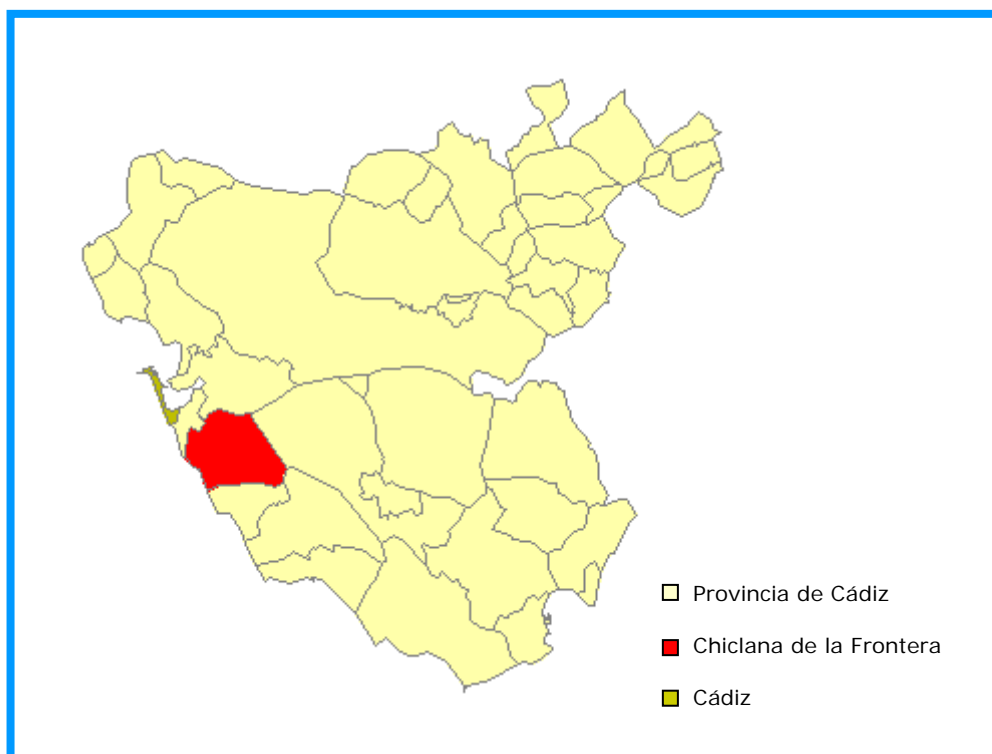
IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO



DEPORTES

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA
FRONTERA
CÁDIZ



POBLACIÓN TOTAL

83.074 habitantes.

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

203 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2012

85.537.608,54 €

TÍTULO DEL PROYECTO
PROGRAMA DE DEPORTE EN EDAD ESCOLAR

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Chiclana. Delegación Municipal de Deportes.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Curso académico escolar 2012-2013.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera, a través de su Delegación de Deportes, lleva a cabo un completo programa deportivo dirigido a la población en edad escolar, con el fin de promocionar y fomentar la práctica deportiva entre los participantes.

El principal objetivo es el conocimiento por parte de la población escolar de diferentes modalidades deportivas a través de la práctica de las mismas, fomentando así la ocupación del tiempo de ocio de una forma saludable.

Para ello, es imprescindible la colaboración de las escuelas deportivas de la localidad en la planificación y puesta en práctica de las actividades.

La oferta deportiva va dirigida a toda la población escolar desde Educación Infantil hasta Educación Secundaria, siendo la metodología de enseñanza adecuada a la edad de los participantes.

Teniendo como referencia el calendario escolar, el Programa de Deporte en Edad Escolar planifica sus acciones y actividades con el objeto de lograr una

eficiente programación, donde se adapten todas y cada una de las modalidades deportivas desarrolladas.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- Campañas de promoción deportiva para centros escolares (horario lectivo).
- Encuentros deportivos municipales intercentros: competiciones de larga duración.
- Encuentros deportivos municipales intercentros: competiciones puntuales.
- Encuentros deportivos municipales intercentros: exhibiciones.
- Promoción y apoyo a las Escuelas de Promoción Deportiva.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- 1 Técnico gestor de instalaciones deportivas: analiza y marca las líneas generales del programa.
- 1 Coordinador del Programa: planifica, programa y coordina el Programa.
- 2 Coordinadores: contribuyen en la ejecución del Programa.
- 3 Auxiliares de coordinador: asesoran y colaboran en las labores del coordinador.
- 3 Auxiliares administrativos: ejecución de tareas de información, contacto y administración.
- 10 Personal de mantenimiento: montaje, colaboración en tareas de organización y desmontaje.
- Jueces/Árbitros (el nº depende de la modalidad deportiva): integrantes de clubes deportivos que colaboran en la organización, arbitraje y control.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 22.774,26 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Dada la trascendencia del deporte en el desarrollo integral de las personas, el programa de Deporte en Edad Escolar tiene como finalidad principal conseguir la creación de hábitos de práctica deportiva desde edades tempranas, siguiendo así la estrategia definida bajo el lema “de la escuela al deporte para siempre”.

En este sentido, el artículo 42 de la ley 6/1998 de 14 de diciembre del Deporte en Andalucía dice que: “se entiende por deporte escolar todas aquellas actividades físico-deportivas que se desarrollen en horario no lectivo, dirigidas a la población en edad escolar y de participación voluntaria”.

Para conseguir sus objetivos, la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana desarrolla el Programa a través de sus líneas de actuación, tratando de transferir el aprendizaje de la actividad física y el deporte en el currículo de la educación física, a la práctica deportiva en horario extraescolar.

RESULTADOS

Las campañas para centros escolares obtuvieron una exitosa participación, ascendiendo el total de participantes a 5.147 alumnos/as. Las actividades desarrolladas fueron Iniciación a la Esgrima, Iniciación a la Escalada, Bailes Deportivos, Ajedrez en la Escuela, Práctica el Atletismo, Proyecto INDE, el Mar en la Escuela, Gimnasia Acrobática y Natación Escolar.

Los Encuentros Deportivos Municipales Intercentros contó con una participación de 3.729 alumnos/as, entre las competiciones de larga duración (ligas de fútbol-7, fútbol sala y pádel), competiciones puntuales (campeonato de campo a través, olimpiada escolar, duatlón escolar, pentatlón escolar, jornada de baloncesto 3x3 y jornada de voley 3x3) y, exhibiciones (gimnasia rítmica, kárate y bailes deportivos).

Con respecto a las Escuelas de Promoción se ha llevado a cabo un registro de Escuelas Deportivas controlando así la autorización de usos de instalaciones deportivas municipales para entrenamientos. La cifra

registrada de alumnos de escuelas deportivas es de 2.068 alumnos/as.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Como principal novedad se ha incluido el campeonato de Pentatlón Escolar con gran participación. El Duatlón Escolar se celebró también por segundo año consecutivo, duplicando la participación.

Durante la presente temporada la actividad Acrobática ha adquirido especial relevancia. La actividad se ha desarrollado como evolución de la educación física en edad escolar en aspectos como la expresión corporal, la responsabilidad y el desarrollo de esfuerzos en grupo.

La actividad Bailes Deportivos continúa creciendo, siendo el volumen de participantes mayor cada año, y siendo una de las actividades más esperadas durante la temporada.

Durante la temporada se ha atendido también a la población en edad infantil con especial atención, siendo esta una edad importante ya que durante este periodo se produce la iniciación y creación de hábitos de actividad física. El proyecto INDE (Iniciación Deportiva) fue la actividad destinada a tal propósito.

En cuanto a los Encuentros Deportivos de Larga Duración, la categoría menor de la liga de fútbol-7 se desarrolló mediante jornadas amistosas, eliminando el formato de liga y competición en favor de jornadas amistosas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

El desarrollo de un Programa de Deporte en Edad Escolar no sólo es posible en otros municipios o territorios, sino que además es necesario. Siguiendo las pautas marcadas por el Decreto 6/2008, de 15 de enero, por el que se regula el deporte en edad escolar en Andalucía, la planificación y puesta en práctica de un Programa de Deporte Escolar es posible.

PROYECTOS

Un análisis de la situación actual en materia deportiva en el territorio (evaluación inicial) nos servirá como punto de partida. Para ello nos serviremos de todas las entidades, organizaciones y clubes relacionados con el deporte, y que estén dispuestos a colaborar en el desarrollo del Programa.

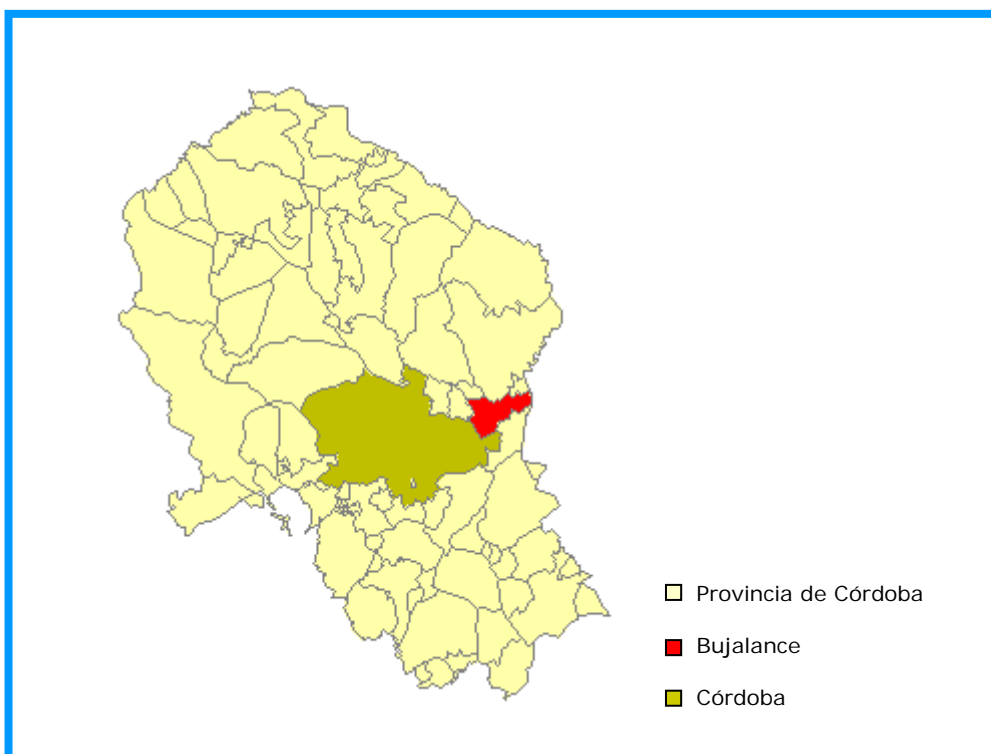
Será una labor importante la de conferir al Programa la importancia que se merece, ya que como bien dice el Decreto 6/2008 en el artículo 3 "Principios rectores" apartado d) es necesario atender a "la formación integral del deportista en edad escolar y el desarrollo armónico de su personalidad a través de la adquisición de los valores inherentes a la práctica deportiva, así como la sana utilización del ocio y la consecución de unas condiciones que posibiliten la creación en los mismos de hábitos estables y saludables de práctica deportiva".

DATOS DE CONTACTO

Diego Miguel Rodríguez Frías. Delegado de Deportes
Huerta Mata Ciudad Deportiva. Avda. Reyes Católicos s/n
11130 Chiclana de la Frontera (Cádiz)
Tfno.- 956012918
Fax.- 956490201
E-mail.- deporte@chiclana.es

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

7.941 habitantes.

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

124 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2010

4.420.722,60 €

TÍTULO DEL PROYECTO

CAMPAMENTOS DEPORTIVOS URBANOS

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Bujalance. Servicio Municipal de Deportes.

ÁMBITO TERRITORIAL

- Local.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades se desarrollan desde el mes de julio hasta la primera quincena del mes de agosto.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Se trata de un programa de actividades organizado por el Servicio Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Bujalance, que tiene como objetivos:

1. Facilitar la práctica deportiva a la población del municipio de Bujalance durante los meses de verano.
2. Orientar la práctica deportiva hacia un esquema lúdico – deportivo – recreativo.
3. Garantizar la buena práctica deportiva de todas las modalidades del programa, así como establecer unos estándares organizativos y reglamentos específicos para la motivación de todos los deportistas participantes en las actividades.
4. Asegurar un modo de vida saludable (desayunos saludables).

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las principales líneas de actuación de este proyecto están enfocadas a:

1. Promocionar el deporte local. Con el objetivo principal de extender aún más el deporte en el municipio de Bujalance, a la vez que se ha trabajado con la alimentación sana, orientándolos a que realicen desayunos saludables a base de frutas, lácteos y pan con aceite.
2. Promocionar y dar a conocer las distintas instalaciones deportivas del municipio. Con esta nueva edición de los Campamentos Deportivos Urbanos se intenta dinamizar la práctica de juegos populares, promocionar las distintas instalaciones deportivas y la práctica de deporte multiaventura (senderismo, rapel, escalada, piragüismo).
3. Fomentar una educación en valores a través de la práctica deportiva. Con las competiciones de las distintas modalidades deportivas se persigue un trabajo fundamental de educación en valores entre los que destacamos: compañerismo, esfuerzo, respeto, solidaridad, tolerancia, honestidad...

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El proyecto está desarrollado por el siguiente equipo de trabajo:

- 1 Técnico deportivo - Coordinador.
- 2 Técnicos deportivos (Servicio Municipal de Deportes).
- 6 Monitores deportivos.
- 6 Colaboradores.
- Concejal de Deportes. Oficina técnica y administración.

Indirectamente contribuyen a estas actividades personas de los distintos clubes y asociaciones deportivas de Bujalance y las siguientes instalaciones deportivas:

- Pabellón de Deportes.
- Gimnasio Municipal.

PROYECTOS

- Pistas de padel.
- Pista de tenis.
- Sala polivalente.
- Campo de fútbol.
- Rutas urbanas y rutas en el medio natural (Ruta de los Pozos de Bujalance).
- Piscina descubierta.
- Acampada camping (Villafranca de Córdoba).

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

6.500 € (en este dato no está cuantificado el coste de personal laboral del Ayuntamiento ni el tiempo de trabajo de los monitores deportivos).

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del Servicio Municipal de Deportes en la realización y puesta en marcha de este proyecto no es otro que el hacer llegar a un amplio sector de la población infantil, juvenil y adulta las distintas modalidades deportivas.

De esta forma se intentan alcanzar los objetivos sociales, educativos y la promoción del deporte, tales como:

1. Promover hábitos saludables, tanto sociales como físicos.
2. Fomentar la práctica deportiva en sí misma.
3. Potenciar los lazos de unión entre jóvenes de nuestra localidad.
4. Alejar a la sociedad joven de malos hábitos.
5. Poner a disposición de la ciudadanía un equipamiento deportivo, moderno, cómodo y funcional.
6. Apostar, en definitiva, por una actividad física en grupo y dinamizadora desde el punto de vista social.

RESULTADOS

Se trata de un programa de actividades organizado por el Servicio Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Bujalance, que tiene como objetivos:

- Facilitar la práctica deportiva a la población del municipio de Bujalance durante el verano.
- Orientar la práctica deportiva hacia un esquema lúdico – deportivo – recreativo.
- Garantizar la buena práctica deportiva de todas las modalidades del programa, así como establecer unos estándares organizativos y reglamentos específicos para la motivación de todos los deportistas participantes en las actividades.
- Asegurar un modo de vida saludable (desayunos saludables).
- La práctica deportiva en la Naturaleza.

En definitiva, convertir el ocio y tiempo libre en un instrumento para el enriquecimiento y desarrollo personal, es una idea básica sobre la que se apoya nuestro Proyecto.

Asimismo, un valor añadido que desde el Servicio Municipal de Deportes se tiene muy en cuenta a la hora de programar toda la dinámica del campamento urbano, es que detrás de las actividades está la vida cotidiana y la relación personal, que también educan.

Este campamento persigue mucho más que la simple realización de actividades. Persigue fomentar en los participantes, la convivencia, el respeto y el desarrollo de una serie de actitudes que les ayude a formarse como personas.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador del proyecto es realizar desde una actitud positiva la promoción de estilos de vida saludable, como es la combinación de alimentación saludable (desayuno saludable) y actividad física en los colectivos de niños/as y jóvenes.

A la vez que refuerza objetivos afectivos como la solidaridad, hábitos cívicos y compañerismo.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Consideramos que la puesta en práctica de esta actividad es posible en cualquier municipio.

Es una actividad que se puede adaptar fácilmente, ya que la actividad deportiva es un medio para los fines educativos y sociales que perseguimos con el beneficio que conlleva la práctica de la actividad física.

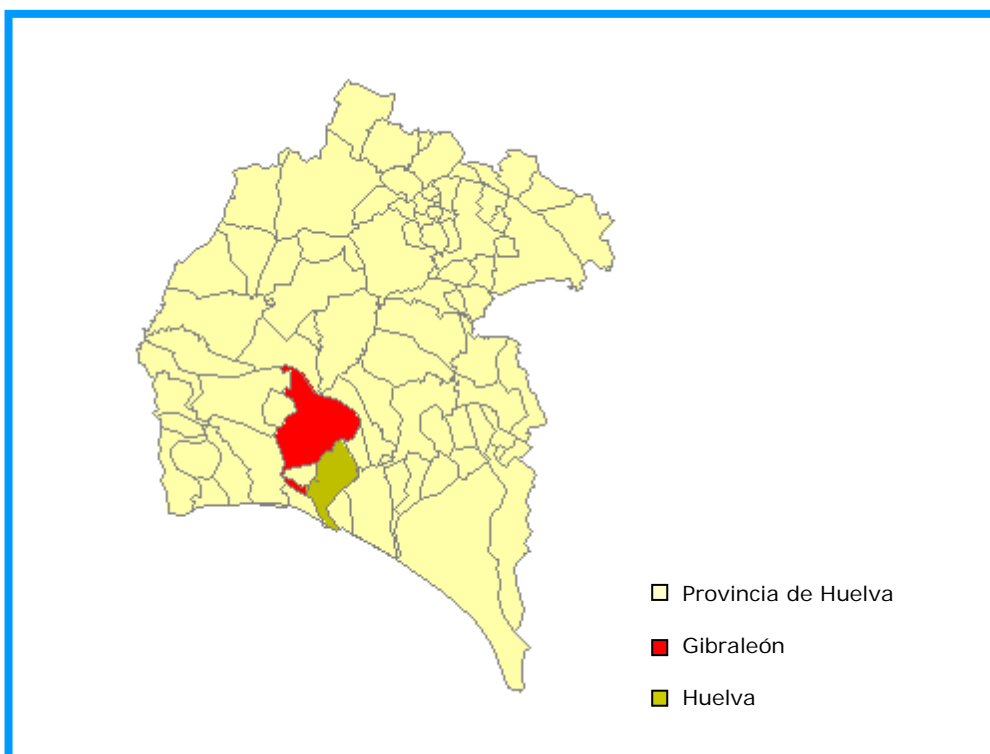
Para dar inicio a un proyecto similar al nuestro sólo sería necesario contar con alguna que otra instalación deportiva en buenas condiciones, material deportivo y un grupo humano especializado en actividades deportivas con ganas de trabajar.

DATOS DE CONTACTO

Juan Morales Mosquera. Concejal de Deportes
Plaza Mayor, nº 1
14650 Bujalance (Córdoba)
Tfno.- 957170080
Fax.- 957170047
E-mail.- jmoralesmosquera@hotmail.com

IX EDICIÓN PREMIO PROGRESO DEPORTES

AYUNTAMIENTO DE GIBRALEÓN HUELVA



POBLACIÓN TOTAL

12.590 habitantes.

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

328,3 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2011

9.004.513,27 €

TÍTULO DEL PROYECTO CAMPUS DEPORTIVO

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Gibraleón.

ÁMBITO TERRITORIAL

Se desarrolla en el Municipio de Gibraleón, pero siendo una actividad de interés general recibe inscripciones de municipios limítrofes.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Del 1 de julio al 31 de agosto.

El Campus Deportivo se lleva a cabo durante los meses de julio y agosto. Cada mes a su vez se divide en dos quincenas:

- Mes de julio: 1ª quincena: del 1 al 15; 2ª quincena: del 16 al 31.
- Mes de agosto: 1ª quincena: del 1 al 16; 2ª quincena: del 17 al 30.

Todas las actividades se llevarán a cabo desde las 10:00 hasta las 14:00 horas. Aula Matinal. Desde las 8:00 a las 10:00 horas.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVOS GENERALES:

- Promocionar el deporte para todos como medio de ocupación del tiempo libre durante el periodo de vacaciones escolares de verano.

- Facilitar la conciliación familiar, ayudando a los padres de los menores a cubrir las necesidades que se puedan plantear.
- Posibilitar la continuación de sus aprendizajes, a través de contenidos deportivos y lúdicos, encaminados a desarrollar el ámbito afectivo y las relaciones sociales entre los participantes del campus deportivo.
- Ofrecer la posibilidad de experimentar nuevas alternativas de práctica deportiva como medio para crear un hábito de práctica y ocupación de su tiempo libre en actividades saludables.
- Educar para comprender y valorar el medio ambiente.
- Utilizar diferentes formas de expresión y comunicación: verbal, gestual, plástica, motoras, musical.
- Fomentar y potenciar la colaboración y cooperación entre los participantes.
- Educar en valores como la diversidad, co-educación e igualdad a través de actividades, evitando tareas de carácter sexista.
- La integración de participantes con problemática individual o social.
- Concienciación de los participantes de la importancia de una alimentación saludable.
- Crear un ambiente de normalización e integración de los participantes con discapacidades.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El campus deportivo abarca actividades de diversa índole como:

1. Deportivas: fútbol, baloncesto, voleibol, natación.
2. Culturales: visitas dentro y fuera de la población para conocer lugares con un gran legado cultural y natural, y conocer costumbres y tradiciones populares.
3. Ocio: gymkhanas, búsquedas del tesoro, actividades acuáticas, carreras de orientación.
4. Otras: manualidades, educación en valores (reciclaje, respeto al medio ambiente...).

PROYECTOS

El campus también tiene por objeto dar solución al ocio y tiempo libre de los más pequeños en las vacaciones de verano, cuya finalidad es aprovechar de forma educativa ese tiempo, teniendo como contenidos imprescindibles entre otros:

- Rescatar juegos y actividades de nuestros familiares para hacerles ver la importancia de jugar sin materiales o construir sus propios materiales.
- Conocer nuestra comunidad autónoma (costumbres populares, comidas y bailes tradicionales...).
- Disfrutar de la playa como medio de convivencia y actividades recreativas.
- Valorar y concienciar de la importancia del reciclaje.
- Desarrollo de la creatividad y habilidades manuales.
- Disfrutar del agua como recurso educativo y social.
- Conocer distintos lugares de interés de la provincia, ampliando su conocimiento cultural.
- Practicar deportes alternativos como recurso de ocupación del ocio y tiempo libre.
- Trabajar y desarrollar el sentido de la orientación y el trabajo en grupo.
- Desarrollar y mejorar el sentido del ritmo y la coordinación.
- Sensibilización y respeto de nuestro entorno.
- Concienciar a través de acciones cotidianas (hacer la cama, cambiar la rueda...), sobre la igualdad de género.
- Conocer algunos de los experimentos científicos para aumentar el conocimiento de la física y la química.
- Utilizar la música como medio de disfrute, comunicación y expresión.
- Concienciar de la importancia y el respeto de las señales viales.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los 90 alumnos (como máximo inscritos en cada quincena) estarán divididos en tres grupos de edad:

- Pequeños: edades entre 6 y 7 años.
- Medianos: edades entre 8 y 10 años.
- Mayores: edades entre 11 y 12 años.

Cada grupo tendrá un monitor de referencia y un auxiliar, que serán los encargados de llevar a cabo la dinámica con su grupo de edad, aunque, en actividades conjuntas, todos los monitores y auxiliares se encargarán de todos los alumnos.

Además, se cuenta con un coordinador, encargado de supervisar, ayudar y dirigir la dinámica del Campus, todo ello con la colaboración de los trabajadores del patronato de deportes y el resto de concejalías en las actividades en las que se necesite su participación.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- 15.222,00 €.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

La ausencia de actividad escolar durante los meses estivales de julio y agosto supone que se generen una serie de dificultades en las familias con niños para su educación y atención en este período.

Los elevados índices de obesidad infantil registrados en la comunidad autónoma, consecuencia de unos hábitos de vida nada saludables, representan una preocupación del consistorio, suponiendo una prioridad en su Plan Local de Salud.

Surge por ende la necesidad de dotar a la localidad de un mayor número de servicios que favorezcan la incorporación de la mujer al trabajo, así como promover el ejercicio de deportes desde la más tierna infancia.

Actividad física y fomento del deporte y con ello la necesidad de llevar hábitos de vida saludables, fundamentan igualmente en gran medida la necesidad de poner en marcha el Campus Deportivo.

Colateralmente este proyecto ha sumado para la creación de empleo local, con contrataciones de jóvenes cualificados por parte del Ayuntamiento para su ejecución.

RESULTADOS

Durante la ejecución del proyecto, se han beneficiado del mismo entorno a 200 niños/as, habiéndose realizado 50 matriculaciones por quincena. A destacar que la rotación de beneficiarios ha sido muy significativa, condicionada por el disfrute de los períodos vacacionales de los padres.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador del proyecto puede venir dado por la magnífica combinación en la práctica de deporte con acciones en materia de conocimiento y respeto del entorno natural, la alimentación saludable, normas de convivencia, fomento de la igualdad, creatividad, normas de seguridad vial, etc., que reciben de forma transversal y/o con acciones concretas.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La puesta en marcha del campus deportivo es perfectamente trasladable a cualquier municipio de Andalucía, ya que la situación de necesidad que se crea en verano con los menores es común a todos ellos y la disponibilidad de los medios materiales y personales no son muy distintos a los que ya se pueda contar en el municipio para el resto del año.

DATOS DE CONTACTO

José Ramón Gómez Cueli. Alcalde Presidente
Plaza de España, nº 1
21500 Gibraleón (Huelva)
Tfno.- 959300211
Fax.- 959300212
E-mail.- deportes@gibraleon.com